



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO  
DIRECTOR NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Dr. MAURICIO J. RIAFRECHA VILLAFANE  
Director de Análisis Laboral del Sector Público  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Expediente N° 1.756.037/17

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 23 días del mes de mayo de dos mil dieciocho a las 15:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** por ante el Dr. Adolfo SAGLIO ZAMUDIO, Director Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo; el Dr. Mauricio J. RIAFRECHA VILLAFANE, Director de Análisis Laboral, asistidos por la Lic. Mariela LIUNI; los Sres. Pedro MILLA, Mario LAVIA, Gabriel MATARAZZO, David CASTRO, Sebastián BARRIOS, Rubén PEREZ, Horacio NAKONIECZNJC por la **FEDERACIÓN ARGENTINA SINDICAL DEL PETRÓLEO, GAS Y BIOCOMBUSTIBLES**, con el asesoramiento del Dr. Héctor LAVIA; y los Sres. Federico WITH, Mario LORDI, Matías MANGIARUA, Gustavo CAMBIASO, Flavia JAIME, Gladys BENDATI, Adrian PERES y el Dr. José Luis ZAPATA por la **CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO**, quienes asisten al presente acto.

**Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes**, se cede la palabra a las partes, quienes en conjunto **MANIFIESTAN**: Que vienen en este acto a acompañar en 3 fojas útiles, y ratificar en todo su contenido y firmas el Acuerdo al que han arribado, conjuntamente con las escalas salariales que han quedado conformadas como Anexo I, solicitando su correspondiente homologación.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los presentes previa lectura y ratificación.